

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT - 2014- 0147

SALTA, 27 de febrero de 2014

EXPEDIENTE N° 11.043/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 49, elevado por la alumna **AILAN CHOKE, LORENA GISELA** - L. U. N° 410.478 - de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirectora **LIC. DORA ANA DAVIES** y **MSC. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2013 -0146 (fs. 45/46);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves 6 de marzo del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

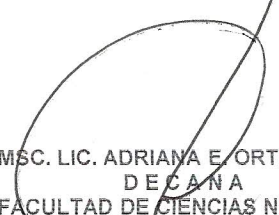
ARTICULO 1°.- FIJAR el día jueves 6 de marzo de 2014, a hs. 16.00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesina de la alumna **AILAN CHOKE, LORENA GISELA** - L. U. N° 410.478 - de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 titulado: **"ENDOHELMINTOS Y HABITOS ALIMENTICIOS DE DOS ESPECIES DE PECES DEL RIO ARIAS - ARENALES, VALLE DE LERMA, CON DIFERENTES HABITOS ALIMENTICIOS"**, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DR. JOSE ANTONIO CORRONCA
DR. RUBEN MARINO CARDOZO
DRA. ANDREA GONZALEZ REYES

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, Escuela de Biología, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES